

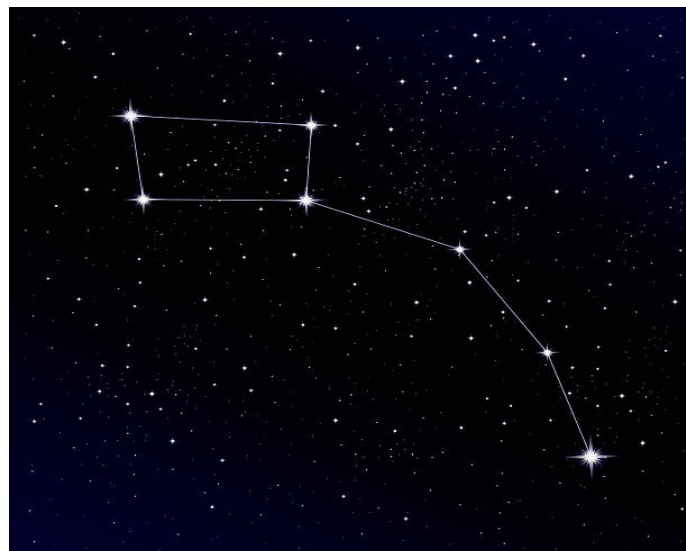
TALLER : NUESTRO CIELO NOCTURNO Y LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA.

En los cielos libres de contaminación lumínica se puede ver la Vía Láctea.



Es fascinante poder alzar la cabeza y ver las estrellas del cielo. Aproximadamente unas 2000 estrellas se pueden lograr ver en noche despejada.

Algunas brillan más que otras como Sirio, Arturo o Canopus y si tenemos tiempo para detenernos en su belleza podemos realizar dibujos con ellas. Es lo que se llama Constelaciones, como por ejemplo la Constelación de la Osa Menor. Es una constelación del hemisferio norte y consta de siete estrellas con la forma de carro; cuatro de ellas forman lo que es la parte honda del carro y las otras tres son el mango del carro.



Los alumnos de 1º de ESO han realizado una maqueta de las Constelaciones que se pueden observar en Andalucía en el mes de marzo y este ha sido el resultado.











Este cielo nocturno sólo es posible lejos de las grandes ciudades, ya que la iluminación en estos lugares produce la reflexión y difusión de la luz artificial en los gases y en las partículas que hay en el aire urbano, ocultando las estrellas de nuestro cielo.

Para recrear una situación lejos de la ciudad los alumnos han realizado una maqueta de un entorno natural, reciclando antiguas maquetas de cortes topográficos del laboratorio de Biología y Geología y cartulinas de antiguos trabajos de alumnos para elaborar los árboles.









El resultado final de nuestro cielo nocturno es este:



En lugares urbanos la situación es muy diferente y la iluminación de calles, comercios, monumentos... hace que no podamos observar las estrellas.

Nuestros alumnos también han recreado esta situación y han construido una ciudad reutilizando bricks de zumo y leche, cajas de galletas...



Sabemos que la iluminación en pueblos y ciudades permite una mayor visibilidad a los conductores, existencia de actividad comercial aunque ya sea de noche, iluminación de monumentos y con ello el fomento del turismo... Pero esta iluminación tiene que cumplir unos requisitos para no llegar a producir contaminación lumínica.

El principal requisito es regular el uso de la luz pública en los horarios nocturnos y evitar los riesgos asociados que conlleva.

Además otras medidas son:

- **Encender monumentos y edificios** solo cuando sea necesario.
- **Utilizar diseños con pantallas que impidan** la dispersión de la luz hacia arriba e instalarlas en espacios libres de obstáculos.
- **Sustituir progresivamente las lámparas** de mercurio por las de sodio, que contaminan menos y tienen la misma potencia.
- **Acogerse a los estándares europeos e internacionales** sobre la potencia de las fuentes lumínicas públicas.

- **Aprobar leyes regionales o nacionales** que regulen el uso de las fuentes eléctricas y promuevan el ahorro de energía.



¡Qué la luz no nos impida ver las estrellas!